



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” Bouwer, tras realizar controles en los diferentes Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos prohibidos

En el Módulo MX2: cuatro aparatos de telefonía celular, una plaqueta de cargador de telefonía, tres baterías, dos chips de activación, dos auriculares, un cable USB y tres elementos punzante. Con responsables identificados.

En el Módulo MD1: fueron hallados 21 grs. de picadura de marihuana, en el salón de uso común del Pabellón C1. Sin responsables.

Por otra parte, en la Unidad de Contención del Aprehendido (U.C.A.), personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular con batería, chip de activación y memoria, en posesión de una interna. Se tomaron las medidas correspondientes.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 28 de diciembre de 2016